

VIERNES, 13 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 156

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2010-12073 *Notificación de auto y decreto en procedimiento de ejecución 45/2010.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 45/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Yolanda Trueba Martínez, don Luis Alberto Arce Abascal, don Luis Benítez Nuño, don José Carlos Benítez Nuño, don Benjamín mayor Pérez y don Eugenio Bedia Crespo, contra la empresa "Bedia y Pérez, S. A.", sobre despido, se ha dictado el siguiente:

AUTO

En Santander, a 30 de julio de 2010.

HECHOS

Primero.- En el presente procedimiento seguido entre las partes, una, como demandante, doña Yolanda Trueba Martínez, don Luis Alberto Arce Abascal, don Luis Benítez Nuño, don José Carlos Benítez Nuño, don Benjamín mayor Pérez y don Eugenio Bedia Crespo, y otra "Bedia y Pérez, S. A.", como demandada, consta sentencia de fecha 13 de noviembre de 2009 cuyo contenido se da por reproducido.

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título mencionado en los hechos de la presente resolución solicitada por doña Yolanda Trueba Martínez, don Luis Alberto Arce Abascal, don Luis Benítez Nuño, don José Carlos Benítez Nuño, don Benjamín mayor Pérez y don Eugenio Bedia Crespo contra "Bedia y Pérez, S", por un importe de treinta y tres mil ochocientos treinta y dos euros con treinta y un céntimos de euro de principal, correspondientes a salarios de trámite más seis mil euros de intereses y costas, euros de costas que se fijan provisionalmente.

DECRETO

Secretario judicial, don Miguel Sotorrío Sotorrío.
En Santander, a 30 de julio de 2010.

ANTECEDENTES DE HECHO

Único.- En las presentes actuaciones con esta misma fecha se ha dictado auto con orden general de ejecución a favor de doña Yolanda Trueba Martínez, don Luis Alberto Arce Abascal, don Luis Benítez Nuño, don José Carlos Benítez Nuño, don Benjamín mayor Pérez y don Euge-

CVE-2010-12073

VIERNES, 13 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 156

nio Bedia Crespo, como ejecutante/s y frente a "Bedia y Pérez, S. A.", como ejecutada/s, por la cantidad de 33.832,31 euros de principal, más 6.000 euros de costas e intereses provisionales.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Proceder a la ejecución del título mencionado en los antecedentes de hecho de la orden general de ejecución instada por doña Yolanda Trueba Martínez, don Luis Alberto Arce Abascal, don Luis Benítez Nuño, don José Carlos Benítez Nuño, don Benjamín mayor Pérez y don Eugenio Bedia Crespo, contra "Bedia y Pérez, S. A.", por un importe de treinta y tres mil ochocientos treinta y dos euros con treinta y un céntimos de euro de principal correspondientes a salarios de trámite más seis mil euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a "Bedia y Pérez, S. A.", A-39.097.332, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 30 de julio de 2010.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

[2010/12073](#)

CVE-2010-12073